

Los colegios de Ortopedia en México

Torres-Roldán JF*

Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología

Los colegios de Ortopedia de México tienen la responsabilidad de continuar la formación y actualización de nuestra especialidad una vez que la universidad ha otorgado un diploma. Esta obligación de los colegios, que debería alcanzar a todos los egresados, no se cumple, toda vez que de los casi 9,000 ortopedistas que tiene el país, menos de la mitad se encuentra vigente en su certificación. ¿Cuáles son las causas de este fenómeno? Hay que considerar que el no cumplir con este requisito de ley coloca a quienes no están certificados y vigentes en riesgo de comprometer su capacidad de ejercer profesionalmente, con las severas implicaciones legales, económicas y morales que esto implica. Amén de la resistencia a cumplir con las obligaciones, existen otras condiciones que influyen desfavorablemente, como son la desorganización y pérdida global de valores, la falta de interés por mejorar el conocimiento ortopédico, así como el desinterés de un grupo notable de colegas por asistir a los cursos y congresos de los colegios —pues, con frecuencia, en los muy diversos eventos académicos que se llevan a cabo en el país, encontramos a los mismos asistentes—.

¿Cómo pueden los colegios ayudar y agrupar a más ortopedistas para el bien común que es la enseñanza? Este hecho repercutiría necesariamente en una mejor calidad de atención, una más favorable condición de salud para el país y el consecuente bienestar social.

Estas acciones competen a los directivos y asociados de los colegios. En primer lugar, en la elección de los presidentes, más allá de los requisitos académicos y es-

tatutarios, debemos considerar cuáles son los valores de los candidatos, al igual que su formación administrativa; preguntarnos y preguntarles cuáles son los deseos reales que persiguen con dichos puestos —que obligadamente se asocian con muchísimas relaciones sociales y comerciales, mismas que pueden explotarse en diversos sentidos: a veces en favor de los colegios y la enseñanza, pero otras no—; es posible que un directivo honesto y cumplido incremente el deseo de los médicos de acercarse a las organizaciones colegiadas. Por otra parte, la logística de los cursos, con temas que los cirujanos consideren convenientes y hasta necesarios para ellos, es un reto. La difusión de dichos cursos, para que alcancen oportunamente a la mayoría de nuestros colegas, constituye otro reto. Algo importante es hacer más participativos a los congresistas mediante cursos interactivos, que actualmente se encuentran en desarrollo y se han completado previamente en el Colegio Mexicano de Ortopedia, AC.

Por parte de los colegiados, es conveniente acercarse a los colegas que no lo son y ayudarlos a lograr mejorar su nivel de instrucción, introducirlos a los colegios y mostrar a través de sus acciones, capacidad académica, templanza y respeto como debemos ser los cirujanos ortopedistas de México; es decir, predicar con el ejemplo. En cuanto a los compañeros que asisten primordialmente a cursos en el extranjero, les pediría que se acercaran a los colegios para compartir una parte de sus conocimientos, como parte de una condición humanística indispensable en los médicos.

www.medigraphic.org.mx

* Presidente del Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología, AC.

Dirección para correspondencia:

Dr. Fernando Torres-Roldán

Montecito Núm. 38, piso 25 oficinas 23-27, Col. Nápoles, CP 03810, México, D.F.

E-mail: dr_fertorres@hotmail.com